

Inmobiliarias y call centers presentaron mayor cantidad de trabajadores informales en 2022

Las empresas inmobiliarias y los call centers de Lima Metropolitana presentaron mayor cantidad de trabajadores informales en el 2022, mientras que los distritos de Miraflores, Surco, Ate y Cercado de Lima fueron los más intervenidos por la Superintendencia Nacional de fiscalización Laboral (Sunafil).

Luego de ejecutar 2565 órdenes de inspección, unos 6644 trabajadores que laboraban bajo la modalidad de locadores de servicios, fueron registrados en las planillas electrónicas para ingresar a la formalidad, informó Frank Sanabria, supervisor inspector del grupo Perú Formal Urbano de Lima Metropolitana, de la Sunafil.

Los inspectores detectaron que las empresas dedicadas al sector inmobiliario y call centers emplearon, en su mayoría, 'falsos trabajadores independientes' o 'falsos autónomos', es decir, personal que trabajaba como locadores de servicios y otorgaban recibos por honorarios.

Si bien, recibían un salario y cumplían con todas las características del trabajo asignado (prestación personal, remuneración y subordinación), al no estar registrados en la planilla de su empleador, no tenían vínculo laboral, por lo

tanto, no contaban con derechos laborales ni estaban inscritos en la Seguridad Social.

Estrategia de intervención

Perú Formal Urbano interviene las empresas que tienen más de 20 locadores y que representan una mayor cantidad en relación a los trabajadores que están registrados en la planilla.

Para corroborar la información se cotejan los registros brindados por la empresa con los datos de la Sunat y otras entidades. Posteriormente, se hace un seguimiento a la empresa a través del equipo de Inteligencia Territorial, con el objetivo de verificar que la compañía elegida para la inspección, se encuentre en funcionamiento.

Los operativos del Grupo Perú Formal Urbano continuarán en distintas actividades económicas, con el objetivo detectar casos de informalidad laboral.